

Música contra el olvido

Dos conmemoraciones se dan la mano para llenar de memoria cada sede universitaria: el Día Internacional de la Música y el Movimiento Estudiantil del 68

Porque los sonidos no se olvidan, la Coordinación de Difusión Cultural, por medio del Programa Comunidad CulturaUNAM, te invita a llenar de música la Universidad el próximo viernes 6 de octubre, desde las 10 am y hasta las 8 pm, para sumar todas las expresiones, los géneros y los formatos, dar cuenta de la diversidad de nuestra música y abrir los oídos a nuevas propuestas

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrás participar como intérprete solista o inscribir a tu agrupación en cualquier género y estilo musical, con el único requisito de ser alumno, académico, investigador o trabajador vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México inscrito al Programa Comunidad CulturaUNAM (por lo menos uno de los integrantes de tu ensamble o banda deben ser miembros de la comunidad UNAM).
2. Todos los participantes se presentarán con su propia infraestructura técnica en alguna de las sedes universitarias participantes, que encontrarás en el anexo, siempre y cuando gestionen con la autoridad competente el permiso correspondiente, de acuerdo con las especificaciones del numeral 4.
3. Tu presentación no deberá exceder los 30 minutos.
4. Deberás obtener el permiso para presentarte en la sede que hayas elegido de entre la lista de participantes y tenerlo por escrito, en papel con membrete oficial, fechado y firmado por el funcionario responsable de la misma, quien deberá incluir su nombre y cargo.
El documento deberá señalar:
 - a) Que te otorgan autorización para presentar tu propuesta musical en sus instalaciones, en el contexto de *Música contra el olvido*, el viernes 6 de octubre.
 - b) El nombre de la sede en la que se llevará a cabo la presentación.
 - c) El horario específico de tu presentación (señalando la hora de inicio y la de término).
5. La convocatoria queda abierta a partir de las 9 am del lunes 14 de agosto y hasta la 1 pm del viernes 8 de septiembre de 2017. Deberás inscribir tu propuesta musical en www.comunidad.cultura.unam.mx/musicacontraolvido y adjuntar en formato JPG o PDF el permiso de la sede (se descartarán las propuestas que no cumplan con lo especificado en el numeral 4). No dejes en blanco ningún campo de registro ni olvides adjuntar el permiso, de lo contrario tu propuesta no será aceptada.
6. Tu presentación, con los créditos correspondientes, será incluida en un programa digital que realizará CulturaUNAM para apoyar la difusión de *Música contra el olvido* en nuestro sitio, por lo que al inscribir tu propuesta autorizas que tu nombre o el de tu agrupación, así como las imágenes que nos proporcionas, sean utilizados con este objetivo.
7. Como parte del proceso de autogestión deberás también apoyar la difusión invitando a tus contactos, para que la comunidad universitaria sepa en dónde y a qué hora te presentarás, y sobre todo para que pueda escucharte.
8. Todas las presentaciones deberán ser de acceso gratuito y sólo se inscribirán las que se realicen en sedes de la UNAM. Como se hace en todos los países que celebran el Día Internacional de la Música, ningún participante deberá cobrar por su concierto ni recibirá recursos económicos para la contratación de terceros, apoyo técnico o talento.
9. Los titulares de las propuestas, sin excepción, recibirán un diploma electrónico de participación para ellos o para su agrupación.

Dudas, sugerencias e informes: Coordinación de Difusión CulturalUNAM | Secretaría Técnica de Planeación y Programación
Programa Comunidad CulturaUNAM | 5622 2222 extensión 48871 | musicacontraolvido.unam@gmail.com

